

¿CON O SIN LUZ?

Reflexiones sobre la etimología de la palabra Alumno

Autor:

Albert Antonio Colmenárez Molina

Doctorado en Ciencias de la Educación

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado

Barquisimeto. Edo. Lara. Venezuela

Email: colmenares.albert@ucla.edu.ve
arslanguage_ac@yahoo.it

RESUMEN

El presente ensayo acerca de la etimología de la palabra “Alumno” se basa en una investigación exhaustiva, rigurosa y reflexiva de tipo documental. Asimismo, tiene como propósito fundamental exponer el origen y la evolución de dicha noción a través de un recorrido diacrónico a fin de dilucidar las inquietudes que se han generado en torno a su connotación, confrontada con una elemental antítesis: positiva o negativa. Por tal motivo, los planteamientos asumidos buscan dejar en claro el sentido positivo que tiene la palabra alumno, desmintiendo aquel postulado, basado sólo en meras especulaciones: *a lumen: sin luz*. Cabe destacar que el ensayo comienza con una breve exposición de la palabra alumno para luego darle respuesta a cada uno de los 4 interrogantes planteados: ¿Es de origen griego? ¿Viene del latín? ¿Se compone de *a* significando *sin* y *lumen* significando *luz*? ¿Existen evidencias que comprueben su connotación positiva? Dichas interrogantes son respondidas, buscando siempre, a través de argumentos y reflexiones, aclarar cada planteamiento, evitando en todo momento caer en juicios erróneos y sin fundamentos.

Palabras clave: etimología- connotación- evolución- alumno

ABSTRACT

The following essay about the etymology of the word “Alumno” is based on a complete, rigorous and reflexive investigation focused on a documental study. Also, it has as a main purpose to expose the origin and the evolution of such a word through a diachronic pass in order to clarify the doubts generated by its connotation. This is confronted with an elemental opposition: positive or negative. For this reason, the ideas which are presented try to make clear the positive sense that the word “alumno” has, denying that supposition based on just simple speculations: *a lumen: sin luz*. It is important to mention that the essay begins with a brief exposition of the word “Alumno”, and then, it answers four important questions, such as: Is it from Greek? Does it come from Latin? Is it composed by *a* meaning *sin*, and *lumen* meaning *luz*? Are there proves that explain its positive connotation? These questions are answered in order to clarify each idea, taking into consideration arguments and reflections, avoiding wrong and speculative judgments.

Descriptors: etymology- connotation- evolution- alumno

Una de las cosas que se debe aclarar, hoy en día, es la etimología de la palabra “Alumno”. La misma ha generado mucha controversia por su supuesta connotación negativa, la cual ha surgido de una concepción equívoca, según la cual se acepta como realidad absoluta lo que la acepción popular nos dice acerca de la formación de dicha palabra, (*a: sin/ lumen: luz*) desvirtuando flagrantemente el origen de “Alumno”. Si bien podemos afirmar que dicha etimología popular ha producido cambios en el significado de determinadas palabras, no es aceptable, sin embargo, plantear el origen de un vocablo, a partir de simples suposiciones, puesto que el desconocimiento de la evolución del latín a las lenguas romances impide asumir una postura fidedigna al momento de justificar el origen de dicha palabra. Ante estos planteamientos se hace por demás necesario recurrir al análisis de carácter etimológico, ya que a través del mismo se establecerán argumentos filológicos que permitirán clarificar cualquier inquietud o duda generada en torno al vocablo *Alumnus*.

Para entender el significado de la palabra *alumno* es necesario conocer un poco más de ella. Este vocablo, en apariencia simple, parece tener un grado mayor de complejidad. ¡Mera apariencia! Dicho grado de complejidad ha sido acrecentado por muchas personas quienes afirman que tal palabra encierra en sí misma una evidente connotación negativa, mas no ofrecen pruebas contundentes para así demostrarlo, sino simples suposiciones que, ante los ojos de todo investigador razonable, no representan un argumento valedero que permita poner en tela de juicio la connotación de una palabra. Como dice el dicho, “las palabras se las lleva el viento”, pero la palabra “alumno” ha encontrado un dique de contención que le ha impedido ser llevada por el viento. Se hace la analogía porque es por demás curioso saber que la lengua castellana contiene tanto vocabulario que puede ser objeto de estudio, mas sólo una elemental palabra (*alumno*) causa tanta inquietud entre educadores y educandos.

Si bien nos ha enseñado la historia: toda palabra puede cambiar su connotación de acuerdo al contexto en el cual esté enmarcada la palabra o al uso que se le dé a la misma en determinado momento. Esto puede ser fácilmente probado con una palabra o una interjección: ¡Ojala! Indagando un poco encontramos que esta palabra nos llega al español a partir del año 711d.c, fecha en la cual los árabes dominan la península ibérica, incorporando más de cuatro mil palabras a nuestra lengua. Entre estas palabras se

encuentra *ojalá* que indicaba la adoración al dios musulmán, Alá; v.gr.: *law šá lláh* (que Alá así lo permita). Una vez caído el dominio árabe sobre la península, con la reconquista de la península ibérica por parte de los Reyes católicos en 1492, la palabra *ojalá*, derivada de esas dos expresiones árabes, se sigue empleando como una expresión de deseo.

Cabe resaltar que *ojalá* es de común articulación hoy en día, incluso por feligreses de la iglesia católica. Si nos basáramos en la etimología de esta palabra se vería que la misma conserva una connotación negativa, pues no siendo Alá el Dios de los cristianos, sólo pronunciar *ojalá* indica que se espera que este Dios cumpla con nuestras demandas. Esto iría totalmente en contra de los preceptos establecidos por la iglesia católica, por ende sería en esencia una flagrante herejía, tendría una connotación negativa. Sin embargo, nadie detiene un discurso para preguntarse por la acepción de determinada palabra ni menos por su origen. Por tal razón, nadie dejará de pronunciar y utilizar la palabra *ojalá* por su etimología.

Lo anterior expuesto es un ejemplo fiel de cómo una palabra puede variar de significado de acuerdo al tiempo y al contexto en el cual se supedita. Si se relacionara esto con la palabra *alumno* se vería que si fuese cierto la connotación negativa que atribuyen a dicha palabra, hoy por hoy basarse en la falsa etimología de dicha palabra no haría que una ciudad, un país o un continente dejara de usarla, ya que la gente no se detiene a medir la profundidad de una palabra en su discurso, no se habla palabra por palabra, se habla por agrupación de palabras, basándose en el sentido holístico del discurso.

En todo caso, por qué no darle una connotación positiva a la palabra *alumno*, tomando en cuenta que uno es quien hace el lenguaje y que dicha palabra ha aparecido siempre en el proceso de enseñanza-aprendizaje en donde *alumno* es quien participa y contribuye activamente en su aprendizaje. Además, si todo fuera tan caótico en torno a esta palabra, no hubiesen existido tantos profesionales que, al escuchar de los labios de sus maestros tan controversial dicción, se han sentido tan orgullosos de ser parte de algo muy grande e importante: la educación. Pero ante los ojos de los escépticos, es imperioso mostrar pruebas fehacientes que demuestren la veracidad de las cosas. Creo

que ya es hora de reivindicar a la palabra alumno, dándole la importancia que siempre ha tenido a través de un análisis etimológico.

Primero que todo, comenzaremos planteando los interrogantes más comunes que giran en torno a la palabra “alumno” para luego darle respuesta a cada uno de ellos:

1. ¿Es de origen Griego?
2. ¿Se compone de “a” significando “sin” y de “lumen” significando “luz”?
3. ¿Viene del Latín?
4. ¿Existen evidencias que comprueben su connotación positiva a través de su recorrido diacrónico?

En primer término, la palabra “alumno” no tiene origen griego, pues ella no aparece registrada en el “Diccionario Manual Griego-Español” de Pabón S. de Urbina, J. (1969): la única que se le asemeja es “á-logos on”, que significa “sin palabra; silencioso; indecible; inefable; irracional, que no razona [...]; contrario a la razón, absurdo; ininteligible; irreflexivo, instintivo; impensado, inesperado”. No obstante, se puede señalar que la lengua griega incorporó nuevas palabras al latín, las cuales pasaron a las lenguas romances a través de una significativa colonización griega que llegó a las costas mediterráneas a partir del siglo VII A.c. Es por ello que hoy en día podemos encontrar palabras como: *escuela, púrpura, huérfano, afrodisíaco, gobernar* y otras. Asimismo, la lengua griega ha tenido gran significación en el siglos XV y XVIII d.c, puesto que en estos períodos, se tomaron raíces helénicas para la formación de nuevas palabras y se incorporaron numerosos cultismos al español. Entre estas palabras podemos encontrar tecnicismos como: *radiografía, teléfono, televisión*, etc. También, cultismos como: *solemne, digno, pronto*, entre otros.

El elemento helénico más resaltante que se ha apreciado en el español ha sido el uso de afijos, siendo la partícula privativa *a, an* muy común. Si bien podemos encontrar numerosas palabras griegas en español con tal partícula, es importante mencionar que no existe antecedente lingüístico que indique que tal preposición se haya unido a lexemas latinos para formar una palabra nueva. Sólo podemos encontrar palabras como: “ἄθεος” que pasó a latín como: “athēus” y llegó al español, significando: *Ateo* o inclusive palabras como: ἄμορφος (*amorfo*). En ambos casos, se puede observar como

la partícula privativa griega *a*, *an* aparece unida a otro elemento de origen griego y no a uno latino.

En segundo término, *alumno* no guarda una connotación negativa, puesto que no se compone de “A” significando *Sin* ni de *Lumen* significando *Luz*. La partícula privativa “A” es griega, por lo que es muy absurdo pensar que se haya unido al latín *lumen* para formar la palabra *alumnus*. Habiendo descartado su origen griego, podemos llevar el origen de la palabra “*alumno*” al latín; pero en esta lengua la “A” antepuesta a alguna palabra no significa privación, ya que esa es una propiedad de la preposición “A-” griega, por lo cual todos los ejemplos de “A-” privativa en latín provendrán desde la lengua griega.

Cabe destacar que en el “Diccionario Escolar Latín-Español” (s.f.) podemos encontrar a la preposición *Sin*, traducida al latín como *Sine* y no como *Ab*, *a* que aparece en latín, significando *De*, *Desde* si es en caso ablativo o *Ad* que aparece en latín significando *A*, *Hacia* si es en caso acusativo. Del mismo modo, en dicho diccionario (*ob. Cit*) se indica que la palabra latina *lumen* pertenece a los sustantivos de la tercera declinación de los temas en consonante (*Lumen*, *Luminis*), lo que hace ilógico que *lumen* (la luz), que aparece en caso nominativo (sujeto), pueda unirse a la partícula “A-”, puesto que ésta aparece sólo en el caso acusativo (Objeto Directo) o en el caso ablativo (Complemento Circunstancial). Por lo tanto, es imposible y por demás improbable que existiese la unión de dos casos en latín (Nominativo-Acusativo o Nominativo-Ablativo) para formar una palabra, pero si descabellada y remotamente se presentase, tendría una connotación positiva, lo cual nos permitiría traducir *a-lumen* como: “Desde la luz” o “Hacia la luz”.

A fin de lograr una total comprensión del contenido presentado y sabiendo que cualquier argumento filológico utilizado tiende a confundir notablemente al lector, se explicará muy coherente y sucintamente cada argumento. Por tal razón, es indispensable hacer una breve pausa para exponer el párrafo previo, en el cual se habló de los casos en latín.

Comencemos por decir que el griego y el latín compartían un sistema desinencial similar, el cual estaba agrupado en dos paradigmas de flexión: la declinación, para los sustantivos, pronombres y adjetivos, y la conjugación, para verbos. Una vez conocido

esto, hagamos especial énfasis en la declinación ya que es en este paradigma donde subyace la esencia de los sustantivos. Es aquí donde se encuentran todas las respuestas a las inquietudes que giran en torno a la palabra *alumno*.

Los nombres y adjetivos latinos se agrupaban en cinco declinaciones diferentes, presentadas por temas en vocal y en consonante. Cada declinación contaba con seis casos, los cuales indicaban la función de un sustantivo o adjetivo en la oración; v.gr.: nominativo, vocativo, acusativo, genitivo, dativo y ablativo. De estos seis casos sólo dos de ellos utilizaban preposiciones. Pues sí, como lo oyen, las preposiciones no son una innovación de la lengua castellana, éstas ya eran empleadas en época clásica, mas con notable restricción por ser de uso exclusivo para dos casos específicos, los cuales eran el caso acusativo y el ablativo. El caso acusativo contaba con aproximadamente treinta preposiciones, siendo, de los dos, el que más tenía. Es en este caso donde se encuentra la preposición “Ad” (*a, hacia*). En contraste, el caso ablativo contaba con pocas preposiciones, cerca de doce. Es aquí donde podemos ver la preposición “Ab” (desde) que a diferencia de la preposición del acusativo, sí podía perder la consonante: “A”.

Ya conocida esta relevante información sobre las preposiciones, se puede establecer una relación entre éstas y el sustantivo latino *lumen*. Como ya se ha mencionado con anterioridad, *lumen* es un sustantivo de tercera declinación de los temas en consonante. Este sustantivo latino se declinaba a través de la unión de su raíz con las desinencias correspondientes a cada declinación y a cada caso; v.gr.: *nom. Lumen, acus. lumen, gen. Luminis, dat. lumini abl. Lumine*.

Una vez hecha esta acotación, procederemos a establecer la relación existente entre preposición-sustantivo donde se estudiará dos de los seis casos, acusativo y ablativo, por ser estos los únicos casos que contaban con preposición. v.gr.: *acus. nomen y abl. Nomine*. Seguidamente, se une cada caso con su preposición correspondiente: v.gr.: *acus. ad lumen (hacia la luz); abl. ab lumine(desde la luz)*.

Como pueden observar, en ambos casos no existe una connotación negativa. Asimismo, el sustantivo *lumen* varía al pasar de caso en caso. Pero si observan muy detalladamente podrán caer en cuenta que *ad lumen* tiene cierto parecido con *a lumen*, la tan triste célebre *sin luz*. Es lamentable decirle a aquellos que guardaban esperanzas con tal connotación negativa que el caso acusativo no indicaba privación en latín, era

sólo el caso ablativo, el cual podía hacerlo. No obstante, para indicar el sentido de privación en latín se requería de otro tipo de preposición, como lo era: *sine* (*sin*).

Es imperioso acotar que *lumen* es de género neutro, lo cual sugiere que en el caso acusativo o en el vocativo singular se deje ver tal palabra sin modificación alguna; v. gr.: *voc. lumen, acus. lumen*. Sin embargo, el sistema del latín clásico, que disponía de seis casos, sincretizó progresivamente cada uno de los casos para terminar en la única oposición nominativo-acusativo y así finalmente quedar el acusativo como un único caso del cual se originaron los sustantivos en las lenguas neolatinas. Esto fue debido a que el latín hablado (latín Vulgar [*sermo vulgaris*]) difería notablemente del latín escrito (latín culto) por estar éste último regido por la gramática de la escuela clásica. En general, las lenguas románicas formaron los nombres a partir del acusativo, como vemos en *amicum* > *amigo*. Por tal razón, la única posibilidad de que *lumen* apareciera con la partícula “a-” (*a, hacia*) es en el caso acusativo en donde, a través de la derivación del lexema *lumen*, la “d” se hubiese asimilado a la consonante lateral “l”, quedando la forma nominal *alumen*. No obstante, el uso del género neutro decayó paulatinamente en época romana junto con los casos, pasando todas las palabras de este género tanto al masculino como al femenino; v.gr.: *alumen* pasaría a *aluminum*, perdiendo así la invariabilidad que caracterizaba a los sustantivos de género neutro en singular, pertenecientes a la tercera declinación, mas conservando la connotación positiva propia del caso acusativo: *hacia la luz*.

Aun cuando pudiésemos encontrar en algunos diccionarios de latín-español la partícula “A, Ab” con el significado de “Sin”, ésta sólo se traduciría de acuerdo al contexto y no de acuerdo a una significación aislada de la misma. Es decir, daríamos el significado de “Sin” si en la expresión apareciese un complemento que indicase privación; v. gr.: *Ab amicis inops* (sin amigos). Esta expresión es tomada del Diccionario Escolar Latín-Español (s.f) y en ella podemos observar que *Ab amicis* aparece en caso ablativo. No obstante, junto a ella vemos al adjetivo de segunda clase *inops, inopis*, el cual significa *falto de, necesitado de*, sugiriendo privación. En la gramática latina, el encuentro de dos elementos en una misma expresión, indicando privación, hace que dicha expresión tome el significado contrario. Por tal razón, no podemos traducir, de manera aislada, a la partícula *Ab* como “Sin” ya que al hacerlo

cambiaríamos el significado de la expresión, lo cual nos haría traducir *Ab amicis inops* como: “Con amigos”.

Sin embargo, existe una remota posibilidad de que la partícula “a-” aparezca en caso ablativo, significando “Sin” y que también le pueda acompañar el sustantivo *lumen*; v. gr.: *Ne loquaris de Deo absque lumine*. Esta oración latina data del siglo XVI, hallada en un grabado del libro *Amphitheatrum sapientiae aeternae* (1595) y se traduce como: “No hables de Dios sin luz”. Como se puede observar, *absque lumine* sí tiene el significado indudablemente de: “sin luz”, puesto que la preposición arcaica *Absque* es sinónimo de *Sine*, pero es evidente que *lumen*, al pasar al caso ablativo, fue modificado y que la preposición *Absque* es invariable, lo cual impide que sea reducida a un simple término: “a-”.

Por otra parte, la palabra *lumen* no existe en la lengua griega, aunque sí se encuentra “lyme es he” significando “injuria, afrenta; mal trato; daño, ruina, destrucción”; en cambio sí hallamos *lumen* en el latín significando “luz, resplandor”; pero es improbable que se haya conjugado con la preposición griega *a-* para formar una hipotética *a-lumen*; y aun admitiendo esta combinación, no sería admisible la pérdida de la “e” en *lumen* ya que la transformación del Latín al Castellano fue regida por el llamado principio de menor esfuerzo, el cual produjo la abreviación y la suavización de muchas palabras a fin de facilitar su articulación; y dicha pérdida parece ambigua por cuanto convierte a una forma nominal de fácil articulación, como lo es *lumen*, en una estructura evolutiva compleja, propensa a cambios fonéticos. Empero, se podría considerar la posibilidad de que esto hubiese ocurrido a través de la síncope; v. gr.: la palabra *diab-o-lum* pasó a *diablo* a través de dicha supresión. Mas, sin embargo, esta supresión no se le puede aplicar a *lumen*, puesto que si este hubiese sido el caso, nos hubiésemos encontrado ante el procedimiento de suavización por medio de la transformación de consonantes fuertes en otras suaves, en donde se evidencia la evolución de las consonantes nasales dobles (*nn, mn, ng, gn*) en la nasal palatal ñ. Este procedimiento se puede observar en los sustantivos latinos *autumnus* y *somnus*, los cuales llegan al castellano como *otoño* y *sueño*. En consecuencia, tendríamos la palabra *Aluñus* y no *Alumnus*.

Aunque consideremos que el mencionado principio pudo dar origen a la palabra *alumno*, se nos presentan dos aspectos que contradicen a tal planteamiento: el primero

se refiere a la dudosa posibilidad de la aparición de la terminación “-us”, puesto que para la lengua latina hubiese sido más fácil decir sencillamente *a-lumen*, *a-luminis* en lugar de *alumnus*. Además la palabra *alumen* ya existe efectivamente en latín y significa *alumbre*; es decir, “*Sulfato doble de alúmina y potasa*”. El segundo aspecto se refiere a que el cambio de consonantes nasales dobles, específicamente *mn*, tuvo un proceso distinto de cambios en sustantivos latinos de tercera declinación. Sabiendo que *lumen* pertenece a la tercera declinación, se descarta, entonces, que tales cambios fonéticos afectaran a dicha palabra.

Asumiendo que la apócrifa forma nominal *Alumen* pudo haber sido empleada en época imperial para designar a quien aprendía, se le podría, por lo tanto, realizar una reconstrucción fonética a fin de ver que fenómenos fonéticos pudieron haber afectado a dicha palabra en su evolución. Para ello, se haría necesario tomar en cuenta el metaplasmo presente en la evolución de la lengua castellana y, del mismo modo, comparar el cambio evolutivo de dicha palabra con otras lenguas neolatinas o romances.

Primeramente, la palabra *Alumen*, por ser derivada del lexema latino *lumen*, tendría su forma de acusativo singular en *Aluminem*, tomando en cuenta que los sustantivos españoles se originaron de este caso. Ya en el latín tardío, se produciría la omisión de la *m* final de los sustantivos en caso acusativo: *Alumine*. Esta omisión aparece referida en un tratado prescriptivo del siglo III denominado *Appendix Probi* (200 y 320 dc). En dicho documento se puede observar como las palabras latinas *pridem*, *idem* y *olim* pierden la *m* final que les acompañaba debido a su poca articulación: *pride*, *ide* y *oli*.

Al mismo tiempo, la forma nominal *alumine* tendría que haber pasado por el cambio vocálico que afectó a todos los sustantivos en donde las trece vocales del latín se redujeron a siete, produciéndose una serie de confluencias vocálicas en posición tónica, intertónica y átona. Esto habría transformado a *Alumine* en *Alumene*. Posteriormente, la “e” presente en posición intertónica se perdería debido a la síncope: *Alumne*. Ya para el siglo XIII se tenía evidencia de este cambio, apareciendo en obras de Gonzalo de Berceo, tales como: *Martyrio de Sant Laurencio*, *Milagros de nuestra Sennora* y *Del Sacrificio de la Missa*. En estas obras era muy recurrente el uso de *omne*, *nomne*, *lumne*, *costumne* y *femna* para referirse respectivamente a los sustantivos: *hombre*, *nombre*, *lumbre*, *costumbre* y *hembra*.

Posteriormente ocurriría un proceso de disimilación en donde una de las consonantes nasales (la *n*) se trasformaría en la consonante lateral “*r*”: *Alumre*. Este proceso fonético aparece registrado en la misma lengua castellana de los siglos XII y XIII, como lo prueba la voz “*nombre*”, citado por el filólogo Menéndez Pidal, para la que existe el registro *nomre* en el siglo XIII. Seguidamente, se habría producido epéntesis en donde se le agregaría /b/ entre la consonante nasal “*m*” y la consonante vibrante “*r*”: *Alumbre*. En el castellano antiguo y en las áreas orientales de Leones era más común introducir la “*b*” epentética en lugar de la metátesis *m-r > r-m*.

Es importante hacer énfasis en que muchos sustantivos en español se originaron del mencionado proceso de cambios fonéticos. Entre ellos se pueden citar los siguientes: hembra, hombre, hombro, lumbre, nombre, legumbre, mimbre, costumbre, entre otros. Como se puede observar, el resultado de la reconstrucción fonética (*alumbre*) no concuerda con la palabra *alumno*, lo cual sugiere que esta palabra no pudo haberse formado de *Alumen*. Además, como se citó anteriormente, la palabra obtenida concuerda más con la ya existente en español: *Alumbre*.

Otorgando el beneficio de la duda, se podría plantear la remota posibilidad de la existencia de polisemia en el significante latino *alumen*, la cual habría permitido que a dicha palabra se le pudiese atribuir dos significados: quien aprende y sulfato de aluminio. Empero, esta hipótesis se desvanece al encontrarnos ante el proceso de confluencias vocálicas ocurrido en el latín vulgar.

El sistema vocálico latino era de tonalidad en donde dos palabras de igual escritura eran diferenciadas fácilmente por el tipo de vocal: larga o breve. Este tipo de sistema vocálico se hizo insostenible en el latín vulgar, en donde las vocales breves evolucionaron y las largas permanecieron invariables; v.gr.: *sōlus > suelo*; *sōlus > sólo*. En el primer ejemplo, se puede observar que la vocal *ō* es tónica y breve ya que la traducción española permite percibir la tendencia evolutiva de las vocales breves. En el segundo ejemplo, sin embargo, la vocal *ō* permanece sin cambio, lo cual afirma la invariabilidad de las vocales largas en el latín vulgar. De lo dicho anteriormente se puede inferir que la palabra *alumen* pudo dar origen a dos sustantivos, tomando en cuenta la confluencia vocálica y los cambios fonéticos; v.gr.: *alūmen > alumbre*; *alūmen > alombre*. Empero, como se puede observar, ninguna de las dos palabras

concuerta con *alumnus* y, además, no existe registro documental alguno que pudiese atestiguar la existencia de *alombre* en la lengua castellana, lo cual nos lleva a descartar categóricamente la existencia de la supuesta polisemia entorno al vocablo *Alumen*.

Es importante mencionar que no todos los cambios fonéticos presentes en español se suscitaron en las demás lenguas romances. En el caso del italiano, francés, portugués y catalán no se produjo el paso de nasal dental a vibrante en donde se llevaría a cabo la disimilación (mr) junto con epéntesis (bre). Esto puede ser observado en el Diccionario Online.com (s.f) donde el sustantivo *hombre* presenta dichos cambios que no se observan en otras lenguas neolatinas; v.gr. *it. uomo, fr. homme, port. homem, cat. home y es hombre*. Lo cual hace que tales cambios fonéticos sean particulares en la lengua castellana y nos da una idea de las diversas variaciones fonéticas que tuvo el español con respecto a las demás lenguas neolatinas. En el caso del italiano, la palabra “*alumno*” sufrió cambios fonéticos referidos a la confluencia vocálica, síncopa y la asimilación regresiva, mas se mantuvo inafectada por la disimilación y la epéntesis; v.gr.: *alunno*. En el idioma portugués, dicha palabra tuvo los mismos cambios que afectaron al italiano; no obstante, una vez sufrida la asimilación, se produjo una abreviación por supresión de letras duplicadas; v.gr.: *aluno*. En la lengua gallega esta palabra se mantuvo invariable (*alumno*), más en Catalán sufrió el cambio de la vocal final “o” por la “e”; v.gr.: *alumne*.

En el tercer término, vale destacar que la palabra *alumno* si es de origen latino, ya que basta con sólo revisar el significado de “*alumno*” en el “Diccionario de la Real Academia Española” (1980) para acceder a su correcta etimología; v.gr.: palabra proveniente del verbo latino “*alo, alēre*” que significa “alimentar”; más propiamente hablando, se trata de un nombre proveniente del susodicho verbo “*alo*” que puede significar tanto “que alimenta, cría o educa” como “alimentado, criado o educado”.

Asimismo, según Corominas, J. (1980) la palabra *Alumnus* viene del latín, teniendo originalmente el significado de *persona criada* y procede de un participio pasivo del verbo *Alere* (alimentar): *alumenus*. Dicho vocablo llegó al latín proveniente del indoeuropeo, en donde su raíz “al-” (crecer, alimentar) está emparentada con el verbo ya mencionado *alere* -“alimentar” y con el adjetivo *altus* - “alto, profundo”. Curiosamente, en el diccionario *Online Eymology Dictionary* (s.f) podemos encontrar dicha raíz en

otras lenguas indoeuropeas, tal es el caso del griego *aldaino* (criar), el irlandés antiguo *alim-* “yo alimento”, el lituano *almus-* “nutritivo” o en el germano occidental *althas* “crecido, adulto”, de donde deriva en alemán moderno *alt* o inglés *old* - “viejo” (antiguamente *eald*). En este mismo diccionario (*ob. cit*) se dice que el componente de la palabra alumno *-mnus* proviene de la forma arcaica mediopasiva del latín emparentada con la terminación griega participial “-όμενος” (ómenos) y de origen indoeuropeo.

Este mismo planteamiento se puede observar en el Diccionario de etimología italiana online: “*Dizionario Etimologico Online*”. En dicho diccionario la palabra italiana *Alunno* (alumno) proviene del latín *Alumnus*, formada por la composición de la raíz *Alo* (hacer crecer, nutrir) y la desinencia *-(u)nus*, la cual confronta con la desinencia griega (ó)menos propia de los participios medios pasivos.

Hemos visto que alumno antes de llegar al latín, formó parte de las lenguas indoeuropeas. Hasta este punto, se ha hablado un poco del griego y del latín, estableciendo un vínculo entre ellas a través de la explicación del origen de la palabra *alumno*.

Con el firme propósito de ampliar la búsqueda del conocimiento, se debe indagar en otras lenguas de origen indoeuropeo a fin de encontrar un testimonio tangible y fidedigno que pueda servir de argumento certero para demostrar la connotación positiva del vocablo *alumno*. Por tal motivo, hay que tomar en cuenta las lenguas germánicas, específicamente a una de sus hijas, el inglés, para así ver que información existe sobre el objeto de búsqueda.

Primeramente, se debe decir que la traducción para *alumno* en inglés es *pupil*, la cual curiosamente viene del latín *pupillus* (chiquillo) que a su vez procede de *pupus* (muchacho). Por haber sido el latín una lengua de gran expansión, no es de extrañar que muchas palabras se hayan incorporado al antiguo Anglo Sajón conocido hoy por hoy como inglés. El dominio de roma no sólo implicó la conquista de nuevas tierras, sino también la expansión de su lengua, el latín, la cual se hizo muy común hablarla a lo largo y ancho de la romanía, mas no por ello se olvidaron las lenguas propias de los grupos germánicos. Al contrario, el Anglo Sajón tomó algunos préstamos lingüístico del

latín para enriquecer su vocabulario. Por tal razón, el idioma inglés cuenta hoy en día con un amplio repertorio de palabras provenientes del latín.

Si bien ya existe un equivalente en inglés a la palabra alumno, no quiere decir que no exista la denominación *alumnus* en dicha lengua. Al contrario, al indagar en los diccionarios de inglés-inglés podemos encontrar a la palabra alumno con la misma acepción con la que cuenta en español. Como es sabido, la generalización no garantiza la certeza de un conocimiento, por lo tanto se mencionará especialmente un diccionario de reconocido nombre. Este diccionario lleva como nombre: *Oxford Advanced Learner's Dictionary* (2000). Si buscamos en la página treinta y cinco de este libro, conseguiremos *alumnus* con la siguiente definición: *estudiante de una escuela, colegio o universidad*.

Cabe destacar que en este mismo diccionario también se puede encontrar la palabra *alumno* en plural (*alumni*) y hasta en género femenino (*alumna*). Aun cuando se pueda afirmar que esta palabra es parte de la lengua inglesa, no quiere decir que sea de común uso en la vida diaria, por cuanto su uso es restringido a cierto contexto, lo cual sugiere que tal palabra sea un cultismo.

La palabra *alumno* se puede definir no sólo tomando en cuenta su etimología, sino también su relación sinónímica con otros vocablos de origen latinos. En este caso podemos encontrar a dicha palabra relacionada con otras como *discípulo* cuya composición obedece a la unión entre el verbo latino *esco* (conocer) y el sustantivo latino vulgarizado *puellus* (*niño, joven*), quedando así: *discipulus*. De esta manera, tanto alumno como discípulo serían similares, por cuanto ambos comparten una connotación positiva y se refieren al mismo ser. La sinonimia presente entre ambos vocablos es corroborada por Blánquez Fraile, A. (1961), quien define al *alumnus* (*alumno*) como: “*niño que se cría o educa...discípulo*”.

Por su parte, la Enciclopedia de Pedagogía y Psicología Visual (1998) define al alumno de la siguiente manera: “*Sinónimo de discípulo, asimismo, con estas voces se designa al educando que recibe una formación de otros educadores*”.

Para Casares, J. (1959) el alumno es definido como: “*discípulo, respecto de su maestro o de la escuela en que estudia*”.

De los planeamientos anteriores se puede inferir que la palabra *alumno* y *discípulo* mantienen una estrecha relación sinonímica, lo cual hace descartar la connotación negativa del primero de estos vocablos (*alumno*), sabiendo que la connotación positiva del segundo vocablo (*discípulo*) no es discutida.

En cuarto término, para comprender la connotación positiva de la palabra *alumno* se hace necesario y por demás indispensable conocer el uso que dicha palabra ha tenido en diversos contextos y determinados momentos de la historia. Así como también, conocer a las grandes figuras de la historia que han utilizado dicho vocablo de manera recurrente.

La palabra *alumno* es ya utilizada en época clásica por el gran orador, filósofo, político y jurista Marco Tulio Cicerón. Este autor romano destacó por la diversidad obras de carácter filosófico como lo son: *De finibus*, *De legibus*, *De natura Deorum* y *De officiis*. Así como también, por sus discursos contra Marco Antonio (*Filipicas*), Cayo Cilino Verres (*Verrinaes*) y Lucio Sergio Catilina (*Catilinarias*). Ahora bien, es uso de la palabra *alumno* se puede apreciar de manera recurrente en algunas de estas obras. En el libro IV, párrafo 72 de su obra *De finibus bonorum et malorum* (de los fines de las cosas buenas y malas), tratado filosófico sobre la ética, Cicerón (año 40 a.C) formula una pregunta referente a la naturaleza de lo bueno y de lo malo; v.gr.: “*Quid ait Aristoteles reliquique Platonis **alumni**? Se omnia, quae secundum naturam sint, bona appellare, quae autem contra, mala.*” ¿Qué dice Aristóteles y los demás alumnos de Platón? Que todas las cosas que según su naturaleza se llaman buenas, en cambio contra ella son consideradas malas.

Como se puede observar, el uso de la palabra *alumno* en el previo fragmento no está cargado de un sentido peyorativo ni menos de una connotación negativa, ya que se hace igualmente alusión a Aristóteles como un alumno, por formar parte de los seguidores de las enseñanzas de Platón y no como un ser vacío. Por ser Cicerón gran admirador de las enseñanzas filosóficas de Aristóteles, se descarta que sus palabras hayan tenido la intención de denigrar a dicho filósofo. Además, afirmar la posible connotación negativa de *alumno* en dicho fragmento supondría la consideración de Aristóteles como a alguien sin luz. Pero, ¿no es acaso iluminado quien posee el conocimiento?

Llegando al primer siglo de la era cristiana, encontramos al filósofo, político y orador Lucio Anneo Séneca. Este orador romano destacó por su estratégica carrera como político, llegando al senado gracias a la amistad desarrollada con su pupilo, el emperador Nerón. Del mismo modo, Seneca destacó en la filosofía como moralista más influyente de su época, siendo reconocido en las diversas corrientes renacentistas, como lo ha sido en la humanista. Con una férrea formación estoica, muchas de sus obras eran por esencia moralistas, entre ellas destacan: *De providentia*, *De constantia sapientis*, *De vita beata* y *De clementia*. De dichas obras, haremos notable mención a *De constantia sapiente* (año 47 d.C). Por ser ésta la que más se acerca al propósito de este ensayo, nos ubicaremos en el capítulo XVIII del libro 2 (LIBER II) de *De constantia sapientis*, puesto que es aquí donde Seneca hace mención al vocablo alumno; v.gr.: “...*hoc enim in castris natus et **alumnus** legionum uocari solebat.*” “...*esto porque nació en un campamento y le solían llamar **alumno** de las legiones.*”

Al observar este fragmento, podemos notar que Seneca hace alusión a la palabra alumno como un miembro de las legiones romanas. Cabe destacar que una legión romana estaba conformada por más de 10.000 soldados y para ser parte de ella se debía cumplir con ciertos requisitos, tales como: saber leer, escribir, ser disciplinado, tener conocimientos de combate y ser ciudadano romano. Cada legión era una unidad estratégica y organizada gracias a la disciplina y preparación que tenía cada uno de sus miembros o alumnos. Por consiguiente, considerar a alguien alumno de una legión es dar por sentado su preparación en el campo de combate, su conocimiento de estrategias de guerra, su ardua disciplina y su dominio en las letras. Por ser la armada romana la más numerosa y exitosa de todos los tiempos, se descarta que ser llamado miembro de ella o alumno haya sido una imperdonable contumelia. Y si un soldado romano poseía las virtudes mencionadas previamente, ... ¿sería justo llamarle un ser sin luz?

Sabiendo que ya existía la palabra alumno en época romana, se nos hace por demás necesaria una pregunta: ¿cómo pudo la palabra alumno mantenerse invariable ante tantos cambios fonéticos, llevados a cabo en la formación de la Lengua Castellana? Esta pregunta sólo puede ser respondida trasladándonos al siglo XVIII, época de la formación de la Real Academia Española. Esta institución impone el uso de muchos cultismos en lugar de palabras patrimoniales. Tal es el caso de palabras como: *efeto*,

conceto, dino, solene. Estas fueron sustituidas respectivamente por cultismos, tales como: *efecto, concepto, digno, solemne*. Lo que lleva a pensar que la palabra *alumno* pudo utilizarse nuevamente, a partir de esta época, gracias a tales sustituciones. Además, anterior a esta época, era más común utilizar la palabra “*discipulus*” para designar a quien aprendía y seguía las enseñanzas de una doctrina.

Para el siglo XVIII, época de la formación de la Real Academia, aparece una gran figura, cuyo nombre y erudición han sido reconocidos a nivel mundial: Don Andrés Bello, maestro del libertador Simón Bolívar. Este insigne venezolano fue legislador, humanista, poeta, filósofo, educador, crítico y filólogo. Cabe resaltar que este personaje dominaba varios idiomas, como lo fueron: latín, francés, italiano e inglés. El conocimiento de estas lenguas le permitió realizar estudios filológicos y crear la Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos, donde se observa la importancia de la pluralidad del idioma español y la riqueza presente en su difusión en los países de hispanoamérica. Si bien el estudio de las lenguas le apasionaba, una de las grandes preocupaciones de Andrés Bello fue siempre la educación, su dedicación a los temas de la enseñanza desde la docencia superior hasta la escuela primaria y su interés por divulgar el conocimiento de las ciencias.

Ahora bien, la pregunta que emerge en este momento se refiere a la relación existente entre este personaje y el vocablo *alumno*. Por lo cual nos ubicaremos en un momento y en un lugar específico de la historia en donde dicho personaje utilizó tal vocablo.

En el año 1842 Don Andrés Bello da el discurso de inauguración de la Universidad de Chile, siendo rector de esta casa de estudios un año más tarde. En sus palabras de inauguración dejó ver su amplio conocimiento sobre la educación y un copioso vocabulario colmado de neologismos y tecnicismos. En este discurso, específicamente en su párrafo número once, Don Andrés Bello pronuncia la palabra *alumno* con tal naturalidad que no parece ser conciente de la supuesta connotación negativa; v.gr.: “...*todas las sendas en que se propone dirigir las investigaciones de sus miembros, el estudio de sus alumnos, convergen a un centro: la patria*”.

Ante estas palabras, se presentan algunas inquietudes que desconciertan flagrantemente la comprensión: ¿Cómo un personaje, de reconocida trayectoria e

indudable erudición pudo haber incurrido en la utilización de un vocablo que en suposición denigra la condición del educando? ¿Cómo un filólogo, conocedor de la lengua latina, la francesa y la italiana, pudo incurrir la articulación de la palabra alumno? Las respuestas a estas inquietudes se resume en un simple dilema: o desconocía la connotación negativa de esta palabra, lo cual es improbable por su condición de filólogo o no existía ninguna connotación negativa, siendo una vulgar invención de la etimología popular.

Otro personaje fundamental para la comprensión del vocablo alumno es Simón Bolívar, discípulo de Simón Rodríguez, quien le enseñó a leer y a escribir y Don Andrés Bello, quien le preparó en el arte de la composición y la geografía. Simón Bolívar fue un militar y político venezolano, presidente y fundador de la Gran Colombia. Cabe resaltar que entre sus diversos viajes realizados a Europa, Bolívar tuvo la oportunidad de aprender lenguas extranjeras, matemáticas, esgrima y equitación.

Simón Bolívar (1819) en su famoso discurso de angostura nos deja ver algunas de sus palabras más importantes para la educación: “...moral y luces son nuestras primeras necesidades”. En estas palabras el libertador deja de manifiesto la importancia de la educación popular en la formación del ciudadano, siendo a su criterio, una obligación del congreso garantizarla.

Una vez conocida una breve información referente al libertador Simón Bolívar, se puede explicar la vinculación de este personaje con el vocablo *alumno*. Para nadie es un secreto que Bolívar era un asiduo escritor, dejando grandes documentos que así lo comprueban. Entre estos documentos destacan: Carta de Jamaica, Juramento del Monte Sacro, Discurso de Angostura, Decreto de Guerra a Muerte, Reforma de la Universidad de Caracas, entre otros. De estos escritos donde más aparece la palabra alumno es en la Reforma de la Universidad de Caracas (Universidad Central de Venezuela) que data del año 1827. En este documento se puede encontrar la palabra alumno en ocho artículos, como los son: 50, 63, 64, 66, 71, 80, 86 y 107. En estos artículos se puede apreciar dicha palabra con una connotación positiva, en la cual se ve al alumno como un ser que aprende y razona y no como un ente vacío o tabla rasa; v.gr.: Art. 86. “...*Luego que sus alumnos hayan adquirido en las demás cátedras de la escuela de medicina los conocimientos preliminares, se dedicará a dar lecciones de higiene*”.

Como se puede observar, la incorporación de la palabra alumno a dicho decreto no pudo ser de manera deliberada, por cuanto no sólo se puede ver la palabra alumno una vez, sino ocho veces y, además, éste decreto aparece firmado por Bolívar y J. R. Revenga, quien desempeñaba el cargo, para ese entonces, de Secretario de Estado.

Sabiendo de ante mano que Simón Bolívar tenía dominio de algunas lenguas extranjeras y un amplio conocimiento sobre la educación, se hace incomprensible que tan controversial vocablo haya pasado desapercibido ante sus ojos y ante los ojos de quienes tuvieron la oportunidad de leer este decreto. Bueno, esto sería motivo de preocupación sólo si realmente la palabra alumno hubiese tenido, para esta época, una connotación negativa; mas si no, dicha palabra era una más de tantas empleadas.

La búsqueda del conocimiento certero, nos traslada a pleno siglo XXI. Ya la senda que hemos recorrido hasta este momento nos atestigua que la verdad sobre el origen de la palabra alumno siempre ha estado latente, ha estado allí a la vista de todos; mas pocos han querido voltear la mirada para prestarle atención, pues es más fácil sacar conjeturas, verdades a medias, que investigar sobre la certeza de lo que ante nuestros propios ojos se muestra como verdadero.

Abriendo camino y dejando huellas en la educación, aparece la reconocida figura, en el ámbito educativo, de Paulo Freire. Este singular pedagogo nació en Brasil y estudio filosofía en Pernambuco. Con una férrea inclinación cristiana, promovió la educación humanista, la cual lograra integrar al individuo a la realidad nacional. Su preocupación por la educación le llevó a escribir varios libros y artículos que hoy por hoy son una referencia imprescindible en el ámbito educativo. Entre estos documentos destacan: *La educación como práctica de la libertad*, *Pedagogía del oprimido*, *Educación y Cambio*, *Cartas a quien Pretende Enseñar*.

A fin de sintetizar la búsqueda de la relación existente entre Paulo Freire y el vocablo alumno, se hará referencia a un documento en particular: *Pedagogía del oprimido* (1987). Este documento, más que un simple escrito, es una reflexión sobre como es y debe ser la educación, una educación humanista que busque la liberación auténtica del hombre donde lo más importante no sea sólo el proceso de transferencia de conocimientos entre el educador y el educando, sino la relación armoniosa entre ambos, la cual permita desarrollar una visión crítica del mundo en el que vivimos.

El educando, aquel ser reflexivo y crítico de la realidad social, aparece referido en este documento en varias ocasiones, específicamente en 6 oportunidades; v.gr.: “...*ao exigirem a transformação das Universidades, de que resulte, o desaparecimento da rigidez nas relações professor-aluno*”. “...*se requiere de la transformación de las universidades que redunde en la desaparición de la rigidez en las relaciones profesor-alumno*.” Este fragmento es tomado de la página número 16 del libro “Pedagogia do oprimido”, el cual corresponde a la primera parte de dicho libro, denominada: “A *contradição opressores-oprimidos*” (contradicción opresores-oprimidos). Como se puede apreciar, la palabra Aluno (alumno), es tomada, en este fragmento, como sinónimo de educando, por cuanto aparece junto a la palabra Professor (educador).

Sabiendo que el propósito fundamental de su libro era establecer una relación armónica entre educador y educando, se puede inferir que no existe antítesis en la confrontación de ambas palabras, pues no aparecen como opuestos, sino como una unidad armónica: *professor-aluno*. Esto lleva a concluir que ambos vocablos comparten una acepción positiva, por cuanto la confrontación entre ellas sólo obedece a la intencionalidad del autor por demostrar la importancia inherente a dichas palabras. Por tal motivo, descalificar a una de ellas sería descalificar a la otra y... ¿existe acaso motivo alguno para dudar de la connotación positiva de profesor?

Indudablemente, el sólo hecho de pensar que remotamente Paulo Freire pudo cometer un error tan recurrente, tomando en cuenta su intachable trayectoria en la educación, nos hace aún más suspicaz de la supuesta connotación negativa, atribuida a alumno. Si se plantease la posibilidad de que fuese uno o dos “errores” presentes en sus obras, dejaríamos la inquietud a un lado, resignándonos al conformista pensamiento colectivo: “un error lo comete cualquiera”; pero... ¿dos, tres, cuatro o más errores? Estamos ante la presencia de un mito o peor aún, una invención ficticia y equivocada de la acepción negativa dada a la palabra *alumno*: *a: sin/ lumen: luz*; ¿Sin luz?

Ya en pleno apogeo del siglo XXI resaltan otras figuras célebres en el ámbito literario que, junto con Paulo Freire, han mostrado una nueva visión innovadoras en las letras y la educación. Un nuevo paradigma emergente que se divorcia del tradicionalismo literario. Entre estos ilustres personajes cabe hacer especial mención al escritor peruano Mario Vargas Llosa quien es, hoy en día, considerado uno de los

mejores novelistas y ensayistas de toda Latino América. Entre sus obras destacan importantes novelas como: *Ciudad de los Perros*, *Casa Verde*, *Historia Secreta de una Novela*, entre otras grandes obras.

Con este merecido preámbulo se pretende dejar en claro la importancia de dicho autor para Latinoamérica y el mundo; mas el primordial objetivo es mostrar que este gran escritor ha utilizado entre sus obras, de manera recurrente, la palabra “alumno”. Pues sí, para que negarlo si es la pura y prístina verdad. Y como dice el dicho: para muestra un botón:

En pleno siglo XXI, Vargas Llosa, M (2005) publica, en el diario *El País*, el artículo: “Espantoso Genial”. En este artículo el autor nos habla sobre la historia del español Eric Marco, poniendo en evidencia que su vida estaba colmada de ficción. Pues bien, el asunto que lleva a plantear dicho artículo como evidencia de argumentos es la utilización de la palabra alumno por parte del autor quien en el párrafo 4 del mencionado documento incluye tal vocable; v.gr.: “*Como miembro de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos de Cataluña, de la que fue vicepresidente 20 años, el incansable Eric Marco daba unas 120 charlas y conferencias cada año en los colegios...*”

Cabe destacar que la palabra *alumno* no sólo aparece mencionada en este artículo, sino también en otros tantos del autor que sólo se nombrarán para no hacer tediosa las palabras; v.gr.: *Juegos de Niño*, *Regreso a San Marco* y *El Cuento de nunca acabar*.

Haciendo un viaje al viejo continente, aparece Fernando Savater quien es un reconocido filósofo, escritor y profesor universitario de origen español. Este personaje de las letras cuenta con más de 45 libros publicados, de los cuales cabe hacer mención a los siguientes: *Conocer Nietzsche y su obra*, *El dialecto de la vida*, *El contenido de la felicidad*, *Ética para Amador*, entre otras obras.

Ya muchos de los asiduos lectores deben saber que la intención al mostrar una breve reseña del escritor Fernando Savater no es otra que comprobar cada uno de los argumentos planteados, buscando así la reivindicación de la palabra alumno. Para lo cual se comentará sobre una entrevista realizada a Fernando Savater por la periodista del correo de la UNESCO, Lucía Iglesias Kuntz en el año 2001. En esta entrevista se le preguntó al escritor sobre el papel de la familia, las instituciones educativas y el alumno

en la formación de una nueva sociedad basada en la educación. De la respuesta del escritor Fernando Savater se ha tomado sólo un fragmento para dejar constancia de sus palabras; v.gr.: “...en último término, quien aprende es el sujeto, el alumno, el neófito. Los profesores lo más que podemos hacer es enseñar, pero aprender sólo lo puede hacer el alumno.”

En las palabras de los insignes escritores Paulo Freire, Mario Vargas Llosa y Fernando Savater se puede observar que la utilización del vocablo *alumno* no representa un tabú, ya que estos autores la han utilizado normalmente en sus escritos. Por ser reconocidos escritores contemporáneos, esto lleva a afirmar que no hay motivo alguno para dudar de su preparación académica, lo cual indica que si no existen pecadores, por ende no hay pecado concebido; es decir, si no hay evidencia de que hayan cometido un error al utilizar la palabra alumno, no debe existir error en esta palabra.

Si en el supuesto de los casos se desecharan dichos argumentos, los cuales reivindican la palabra Alumno, y dejáramos sólo la denominación “sin luz”, definiríamos al alumno como una persona que no tiene la luz del conocimiento, que es ignorante y por consiguiente necesita de alguien que lo ilumine, a este alguien le llamaremos docente. Esto quiere decir que veríamos al alumno como un ser vacío, que no tiene conocimiento. Pero estar sin luz puede tener una connotación positiva: imaginen si fuésemos capaces de saberlo todo, estaríamos en todo momento con luz, lo cual es improbable que el ser humano, imperfecto por naturaleza, pueda lograrlo. Esto implicaría tener un conocimiento absoluto de las cosas, pero... ¿quién tiene el conocimiento absoluto?

Sócrates, con su famoso método “mayéutico”, ayudaba a sus discípulos a “dar a luz” sus propias ideas, a defender sus opiniones, a reflexionar y discutiendo, mejorar su conocimiento por medio de fecundas tertulias, enseñando a vivir con ideas propias y no con ajenas. Por lo tanto, no se trata de recitar conocimientos a ciegas, sin la propia convicción. Se trata de reflexionar y decir lo que se piensa, teniendo la convicción y la certeza de nuestras palabras para evitar así caer juicios erróneos e irrazonables. Se trata, entonces, de traer a colación la reconocida duda metódica de Descartes: “Cogito, Ergo Sum” (Pienso, Luego Existo), la cual nos permitirá ver a la palabra “alumno” como una duda potencial, al carecer ésta de una certeza absoluta que haga evidente en sí misma su

connotación negativa. Pues si ella gozara de tal perfección, no dejaría duda alguna de su significado; por ende, no fuera menester refutarlo. Y ha sido la carencia de dicha duda razonable la culpable de que haya tantos consumidores de vocabulario que prefieran repetir a ciegas lo que oyen sin siquiera detenerse a reflexionar por un momento sobre la certeza del conocimiento obtenido. Esto habría ahorrado tantas opiniones encontradas en torno a la palabra “Alumno”; no obstante, somos libres y concientes de creer en ella por lo que representa y no por lo que nos pretenden, sin sustentación concreta, hacer creer de la misma.

En síntesis, nuestra condición de Homo Sapiens nos obliga a buscar siempre el conocimiento esté donde esté, siendo dicha búsqueda un sempiterno sendero, en donde creemos, tantas veces, ver el final; pero al llegar allí descubrimos que solamente habíamos avanzado un tramo y que en ese tramo develamos los tantos brazos de la senda del conocimiento. Es por ello que en el camino nos encontramos con el sabio aforismo que reza: “nadie tiene la verdad absoluta”. Quedará a juicio de cada persona aceptar al Alumno como alguien nutrido o como alguien sin luz.

REFERENCIAS

Amphitheatrum sapientiae aeternae. [Documento en línea]. Disponible en: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Amphitheatrum_sapientiae_aeternae_-_Alchemist's_Laboratory.jpg. [Consulta: 2008].

Berceo, Obras completas. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.geocities.com/urunuela1/berceo/berceo1.htm>. [Consulta: 2009].

Blánquez Fraile, A (1961). Diccionario Latino-Español. Editorial Ramón Sapena, S.A. 2da Edición, p. 148

Colección Clásicos Venezolanos de la Academia Venezolana de la Lengua. Obras de Andrés Bello. Selección y Prólogo de Oscar Sambrano Urdaneta. Caracas, 1989.

Corominas, J. (1980). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Editorial Gredos. Madrid, España. p. 46

Diccionario Escolar Latino-Español. (s.f) Ediciones Nuevo Mundo, Barcelona, España.

Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. Madrid, España. Tomo I, edición 11. p. 118.

Diccionario.com. [Diccionario en línea]. Disponible en: www.diccionario.com [Consulta: 2009].

Dizionario Etimologico Online. [Diccionario en línea]. Disponible en: <http://www.etimo.it>. [Consulta: 2009].

Enciclopedia de Pedagogía y Psicología, Visual (1998). 1ra edición, Ábaco Educación. Colombia.

Freire, Paulo (1987). *Pedagogia do oprimido*. 17ª. Ed. Rio de Janeiro, Paz e Terra.

Online Etymology Dictionary. [Diccionario en línea]. Disponible en: <http://www.etymonline.com/index.php?search=alumnus&searchmode=none>. [Consulta: 2009].

Oxford Advanced Learner's Dictionary. Oxford University Press, 6ta Edición, 2000.

Pabón S. de Urbina, José M. (1969) *Diccionario Manual Griego-Español*. Editorial Bibliograf _S.A.

Reorganización de la Universidad de Caracas (Universidad Central de Venezuela) [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.analitica.com/bitblo/bolivar/reforma.asp>. [Consulta: 2008].

Savater, F (2001) *La ética como antídoto*. [Documento en línea]. Disponible en:
http://www.unesco.org/courier/2001_07/sp/dires.htm. [Consulta: 2009].

The Latin Library. Seneca [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.ancienttexts.org/library/latinlibrary/sen.constantia.html>. [Consulta: 2009].

The Latin Library. Cicero. [Documento en línea]. Disponible en:
<http://www.thelatinlibrary.com/cicero/fin4.shtml>. [Consulta: 2009].

Vargas Llosa, M (2005) *Espantoso y genial*. [Revista en línea]. Disponible en:
http://www.elpais.com/articulo/opinion/Espantoso/genial/elpepiopi/20050515elpepiopi_6/Tes. [Consulta: 2009].